

En prisión preventiva queda carabinero imputado por causar trauma ocular

El Ciudadano · 5 de abril de 2024

La víctima recibió el impacto de múltiples perdigones disparados por Carabineros el día 11 de septiembre de 2020, en la población de la Legua, y perdió el 70% de la visión en su ojo derecho.



El mayor de Carabineros, Gonzalo de la Costa Lara, quedó este viernes en prisión preventiva por orden del 12º Juzgado de Garantía de Santiago, tras ser imputado por provocar un trauma ocular al joven Claudio Araya, hecho ocurrido en el

contexto del estallido social de 2019. Así informó la Corporación de Defensa de los Derechos del Pueblo (Codepu).

Mayor de Carabineros, Gonzalo de la Costa Lara, que hoy quedó en prisión preventiva por orden del 12° Jzgo por el delito de haber causado trauma ocular a Claudio Araya el 11/09/20 está involucrado en otros casos de DDHH [@codepuchile pic.twitter.com/aVDtEIRCvk](https://codepuchile.pic.twitter.com/aVDtEIRCvk)

— CODEPU (@codepuchile) April 5, 2024

La víctima recibió el impacto de múltiples perdigones disparados por Carabineros el día 11 de septiembre de 2020, en la población de la Legua, comuna de San Joaquín, centro sur de Santiago,

Tras la agresión de los uniformados, a sus 30 años, Claudio perdió el 70% de la visión en su ojo derecho.

Según indicó Codepu, el carabinero está involucrado en otros casos de violaciones a los derechos humanos en el marco de la revuelta social.

De hecho, Gonzalo de la Costa, fue formalizado en abril de 2022 por el delito de homicidio frustrado y lesiones graves por disparo de arma de fuego en contra de una menor de 12 años, AHM. La decisión la adoptó el 12° Juzgado de garantía de San Miguel.

Los graves hechos ocurrieron el 2 de marzo de 2020, en momentos en que se producían manifestaciones en la comuna de San Joaquín. AHM, entonces de 12 años, recibió un disparo que le causaron fracturas graves, por lo que fue trasladada al hospital pediátrico Exequiel Gonzales Cortés por una ambulancia solicitada por los vecinos.

La querrella fue deducida por la madre de la menor, en contra de los responsables que, según indicó, son Carabineros encabezados, por el entonces director General,

Mario Rozas.

Sigue leyendo:

Le disparó mientras almorzaba: Presidio efectivo para mayor de Carabineros que ocasionó trauma ocular con una lacrimógena a estudiante en la Usach



Denisse Figueroa, última víctima de trauma ocular: «Carabineros no tiene que seguir disparando a la población»

Fuente: El Ciudadano